



**Resolución de 11 de septiembre de 2023, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Enfermería del Equipo de Atención Primaria de Naranco (Zona Básica de Salud IV.18 Oviedo-Naranco)**

Por resolución de 28 de abril de 2023, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/2019, de 29 de marzo, de Salud del Principado de Asturias y con lo establecido en el Decreto 87/2014, de 8 de octubre, se convocó la cobertura del puesto de Coordinador/a de Enfermería en el Equipo de Atención Primaria de Naranco.

Habiendo finalizado el plazo establecido para la presentación de solicitudes, y de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria citada, esta Gerencia

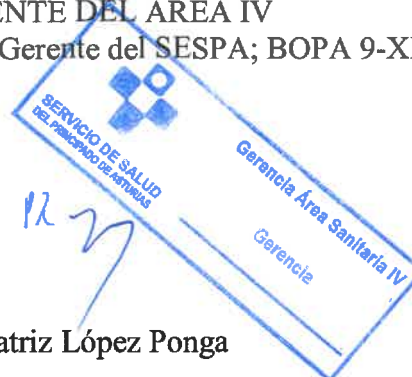
**RESUELVE:**

**ÚNICO.-** Declarar desierta la convocatoria para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Enfermería del Equipo de Atención Primaria de Naranco, en el Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, ante la ausencia de solicitudes de participación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el BOPA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 11 de septiembre de 2023

LA GERENTE DEL AREA IV  
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-XII-2014)



Fdo.: Beatriz López Ponga